



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

15 de noviembre de 2021, 16:59

Para: Juan Pablo Andrés Troncoso <juan.troncoso.t@ug.uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

Estimado Juan Pablo respecto de tu consulta:

Hola, tengo una duda sobre el programa de residencia universitaria. Soy de La Serena, entré este año a la carrera por admisión regular y, hasta ahora, no cuento con arriendo donde vivir el próximo año en Santiago. Me gustaría postular, pero no sé si puedo a partir de las condiciones que describí. Quedo atento a su respuesta y muchas gracias desde ya.

Te sugiero que realices tu postulación al Programa de residencia universitaria, aún cuando, no cuentes con un contrato de arriendo en Santiago.

Toda la información detallada de los pasos a seguir para postular a becas para el año 2022, la encontrarás en nuestra página web en <http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/55904/unidad-de-bienestar-estudiantil>

Adjunto Listado documentos de acreditación 2022. Favor revisar.

Adicionalmente debes enviar informe social emitido por profesional Asistente social de Municipio o Consultorio correspondiente a tu domicilio de región y una carta de solicitud del beneficio programa de residencia universitaria según formato adjunto.

Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

2 adjuntos

**LISTADO DOCUMENTOS ACREDITACION 2022.docx**

135K

**Formato carta de solicitud de beneficio pru.docx**

14K